



INSTITUTO SAN PABLO APOSTOL
CIRCULAR No. 02 / 02-02-2024



Respetados Padres de Familia,

Reciban un cordial saludo lleno de bendiciones para este año escolar en nombre del personal directivo, administrativo, docentes y demás colaboradores vinculados a la institución.

Por medio de la presente nos permitimos divulgar el **ÚNICO** medio de pago y convenio bancario por donde se deben realizar los respectivos pagos de los costos educativos de la institución y las instrucciones para el correcto pago de estos.

**PASOS PARA EL PAGO DE PENSIONES Y/O COSTOS EDUCATIVOS
POR CONSIGNACIÓN**

El valor total de las pensiones u otros costos debe cancelarse en el **Banco Caja Social**, indicando la siguiente información al cajero del banco:

- **Cuenta convenio No.: 15743020**
- **Nombre de la cuenta:** Instituto San Pablo Apóstol.
- **Referencia No. 1:** Siempre el número de tarjeta identidad del estudiante.
- **Referencia No. 2:** **03** (Número del mes a pagar, siempre dos dígitos)
- **Valor total por consignar.**
- Posteriormente, enviar el soporte de pago al correo **auxiliar.contable@ispaeducacion.edu.co** con los datos completos del estudiante (Nombre completo, tarjeta de identidad y curso).

PAGO POR MI PAGO AMIGO BANCO CAJA SOCIAL:

- Ingresar a: <https://ispaeducacion.edu.co/>
- Clic en SEDE LIBERTADOR.
- Clic MI PAGO AMIGO página principal.
- Ingresar NÚMERO DE IDENTIFICACION DEL ALUMNO RC O TI
- Ingresar NÚMERO DEL MES A PAGAR, SIEMPRE DOS DIGITOS: **03**
- Clic en **CONSULTAR**
- Descripción: Ejem. Pensión Marzo año 2024.
- Clic en **CONTINUAR**
- Realizar el pago según el medio de pago de su elección.
- Guardar el comprobante de pago en donde se evidencie el **APROBADO** o **EXITOSO** de la transacción.

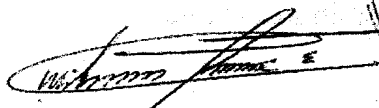
- Posteriormente, enviar soporte de pago al correo auxiliar.contable@ispaeducacion.edu.co con los datos del estudiante (Nombre completo, tarjeta de identidad y curso).

IMPORTANTE:

- El **ÚNICO** medio oficial para pagos de costos correspondientes al colegio es con el **convenio del Banco Caja Social número 15743020**, siguiendo las indicaciones anteriores, ya sea por consignación, pagos en la plataforma mi pago amigo, corresponsales bancarios, multifuncionales y oficinas del **BANCO CAJA SOCIAL**. No se recibirán, ni permitirán transferencias directas.
Las demás cuentas correspondientes al pago de cursos técnicos laborales, artes gráficas, Pre Icfes, entre otras, **NO ESTÁN HABILITADAS PARA TRANSFERENCIAS NI CONSIGNACIONES DEL COLEGIO**, ya que son consideradas fuera del convenio bancario institucional, de difícil recaudo e identificación y el Instituto San Pablo Apóstol no se responsabiliza por sus ingresos, pagos, devoluciones, reversiones u otros que se puedan presentar.
- Recuerde por favor que al no realizar el proceso de pago correctamente afectará directamente el estado de cartera del estudiante y por ende presentar dificultades para la entrega del PAZ y SALVO institucional.

Agradecemos de antemano su colaboración y comprensión.

Cordialmente,



Wilson E. Tovar E. Pbro.
Director general y representante legal

